



**Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo  
del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur**

Buenos Aires, República de Argentina  
9 de noviembre de 2018

**ACTA SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO**

**DEL BLOQUE DE DEFENSORES PÚBLICOS OFICIALES DEL MERCOSUR**

En la ciudad de Buenos Aires, República de Argentina, a las 13:00 horas del día 9 de noviembre de dos mil dieciocho, se reúne en Sesión Ordinaria Anual el Consejo Directivo del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del MERCOSUR (en adelante BLODEPM) en la sede de la Defensoría General de la Nación de Argentina, ubicada en la calle Lavalle 1832 de esta ciudad, conforme la convocatoria formulada por la Señora Coordinadora General del BLODEPM ("la Sra. Coordinadora") de acuerdo a lo previsto en el art. 11 del Estatuto Social del "BLODEPM" ("El Estatuto Social").

A tales fines, se encuentran reunidos los miembros con derecho a voto y categoría de fundadores y/o plenos y Adherentes del BLODEPM, extremo que se da por acreditado mediante rúbrica inserta -por sí y/o en carácter de mandatario o representante delegado en su caso- en el Libro de Asistencias a las Reuniones del Consejo Directivo ("El Libro de Asistencias"). Sin perjuicio de tales registraciones y para un mayor abundamiento, a renglón seguido se hace constar el país, el nombre y el cargo de todos los asistentes que contribuyeron el quórum de la presente reunión:

De la **Argentina**, **Dra. Stella Maris Martínez**, Defensora General de la Nación Argentina, **Coordinadora General**; el **Dr. Atilio Alvarez** en representación de la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de la República Argentina, por el cargo de **Vice Coordinador**; la **Dra. Lorena González Castro Feijóo**, en representación de ADEPRA, por el cargo de **Consejero**.

Del **Brasil**, el **Dr. Antonio Maffezoli**, Presidente de ANADEP, **Secretario General**; el **Dr. Marcus Edson de Lima**, Presidente de CONDEGE, y **Consejero**; el **Dr. Igor Albuquerque Roque**, Presidente de ANADEF, y **Consejero**.

De **Chile**, la **Dra. Sofía Libedinsky**, en representación del Dr. Andrés Mahnke, Director Nacional de la Defensoría Penal Pública, y **Consejero**; y el **Dr. Pablo Sanzana Fernández**, Presidente de la Asociación de Defensores Penales Públicos de Chile y **Consejero**.

De **Paraguay**, la **Dra. Selva Morel de Acevedo**, Defensora General Interina del Paraguay, y **Consejera**.

Del **Uruguay**, la **Dra. Adriana Berezán**, presidenta de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay, **Consejera**, y la **Dra. Zony Lasso**, por la misma Asociación, **Tesorera** de la asociación.

De **Venezuela**, el **Dr. Juan López**, de la Defensoría Pública General de la República Bolivariana de Venezuela, con mandato que se reserva en Secretaría General, de la



**Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo  
del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur**

Buenos Aires, República de Argentina  
9 de noviembre de 2018

- Los Dres. **Juan de Dios Moscoso y Sebastián Van Den Dooren**, por la Defensoría General de la Nación Argentina;
- El Dr. **Diego Stringa**, por la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional de la República Argentina.
- el Dr. **Clérison Cavalcante de Macedo**, por la CONDEGE;
- la Dra. **Livia Padilha**, por la Defensoría Pública da União de Brasil;
- el Dr. **Humberto Sánchez Pacheco**, por la Asociación de Defensores Penales Públicos de Chile;
- la Dra. **Sol Samaniego** y la Dra. **Tania Argüello**, por el Ministerio de la Defensa Pública de Paraguay;
- la Dra. **Lourdes Mariela Amarilla**, por la Asociación de Defensores Públicos del Paraguay ADEPPY
- la **Dra. Ángela Carrillo y la Lcda. Saylis Aguirre**, por la Defensa Pública de la República Bolivariana de Venezuela.

Se encuentran también presentes el Presidente Nacional de ANDFUD, Dr. **Peter Sharp Vargas**, la Directora Nacional de ANDFUD, Dra. **María Alejandra Saba Tala** y el Director Nacional de ANDFUD, Dr. **Francisco Geisse Graepp**.

En uso de la palabra, la **Dra. Stella Maris Martínez**, Coordinadora General

En uso de la palabra, la Sra. Coordinadora General da la bienvenida a los integrantes de este Consejo Directivo, a los asociados adherentes, al Órgano de Fiscalización y a los invitados presentes. Agradece la presencia de las delegaciones en sus respectivas representaciones tanto por los Consejeros, como de la Asociada adherente.

A continuación la Sra. Coordinadora General, luego de verificar la existencia del quórum legal y que no hay objeciones al inicio de la reunión, declara el inicio del tratamiento "del Orden del Día", el cual fuera informado y notificado con la suficiente antelación y dentro de los plazos previstos en el Estatuto Social y Reglamento Interno, cuyas documentaciones y constancias obran reservadas por la Secretaría General, según convocatoria formalizada por la Sra. Coordinadora General.

**Orden del día** .....

- 1) **Lectura e inserción del Acta de la Reunión Anual Ordinaria anterior. Suscripción del Libro de Asistencias.**
- 2) **Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 e Informe del Órgano de Fiscalización.**
- 3) **Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.**

Como cuestión previa, la Secretaría General informa que se han realizado las debidas presentaciones ante la Inspección General de Justicia de la República



**Sesión Ordinaria Anual del Consejo Directivo  
del Bloque de Defensores Públicos Oficiales del Mercosur**

Buenos Aires, República de Argentina  
9 de noviembre de 2018

Se da lectura de la última acta realizada en la ciudad de Santiago, República de Chile, y se aprueba. En este acto, los integrantes del BLODEPM suscriben el Libro de Asistencia.

**2. Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 e Informe del Órgano de Fiscalización.**

Habiéndose dada lectura, por parte del Consejo Directivo del BLODEPM, de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 y oído el dictamen del órgano fiscalizador (cuya presentación escrita se agregará a los libros respectivos), se aprueban dichos instrumentos por unanimidad de los integrantes asistentes del Consejo Directivo. Asimismo se deja constancia de la expresa conformidad de los Asociados Adherentes presentes.

**3. Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.**

Por unanimidad de los presentes con derecho a voz y voto, se designa para que firmen el presente acta a los Dres. Atilio Álvarez y Lorena González Castro.


No existiendo más temas para someter a tratamiento se da por finalizado el acto a 14:00 hs., firmando al pie "La Sra. Coordinadora", "El Sr. Secretario" y los dos asociados designados al efecto.




DRA. STELLA MARIS MARTINEZ  
Coordinadora General



DR. ANTONIO MAFFEZOLI  
Secretaría General



DR. ATILIO ÁLVAREZ



DRA. LORENA GONZÁLEZ CASTRO